

¿CADA CUÁNTO TIEMPO SE CONVOCAN LAS ELECCIONES?

Creado: Sábado, 01 Junio 2019 14:01 - Última actualización: Lunes, 19 Abril 2021 11:36

Visto: 2119

Hay elecciones generales y parciales. En las primeras, cada cinco años, para renovar las asambleas en las tres instancias del Poder Popular: municipal, provincial y nacional; y en las segundas, cada dos años y medios, solo para renovar las asambleas municipales.